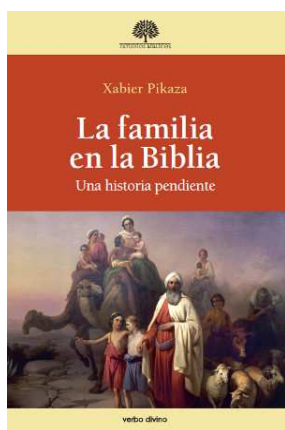


## XABIER PIKAZA: UN LIBRO SOBRE LA FAMILIA



A finales del año pasado, 2014, salió a la luz pública un nuevo libro del que fuera profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, Xabier Pikaza, especializado en temas de historia y teología social de la Biblia. El libro lleva por título *La familia en la Biblia. Una historia pendiente*, Verbo Divino, Estella 2014 y se estrena en el escenario eclesial del desarrollo del Sínodo de los Obispos dedicado a la familia que ha tenido un primer acercamiento con la Asamblea Extraordinaria celebrada en el 2014 y que tendrá su culminación en la Asamblea Sinodal en el presente año 2015. La gestación de esta obra, en palabras del autor, la ha propiciado la respuesta al "Cuestionario impulsado por el Papa Francisco, que empezaba preguntando: ¿Cuál es el real conocimiento de las enseñanzas de la Biblia, de la *Gaudium et Spes* (1965), de la *Familiaris Consortio* (1981) y de otros documentos del Magisterio postconciliar sobre el valor de la familia según la Iglesia católica? (Núm II, 1a) (...). Nunca en la historia de la Iglesia se había enviado un cuestionario semejante, ni se habían publicado de manera tan precisa las respuestas. Desde ese trasfondo, me siento satisfecho por haber publicado este libro" (pp. 21-22).

Al presentar este libro, también nos podemos preguntar: ¿Cuál es la finalidad de la publicación de esta obra? Pikaza nos propone en la *Introducción* sus objetivos: ofrecernos un *manual de estudio* y recorrido de la familia por la Biblia (19), una especie de *guía* (19, 22, 24) que propicie entre sus lectores la convicción de que nos hallamos ante una revolución pendiente, la de la familia: "Estoy convencido de que aún queda pendiente la *gran revolución*, la única que puede darnos un futuro: la revolución de la familia que Jesús propone..." (18); "La familia es la matriz del mayor cambio social que puede y debe realizarse todavía. La revolución que esperamos no será simplemente política y social, sino que ha de empezar por la familia" (23). En este sentido, el libro nace con vocación de ser una guía integral de familia en clave sistemática que atraviesa toda la Escritura desde el Génesis pasando por los Patriarcas y el Éxodo hasta el mensaje de Jesús y la experiencia de la primera Iglesia (evangelio, Pablo, Apocalipsis). El autor aboga por "crear un nuevo y más hondo modelo de familia, la servicio de la intimidad de la transformación de las personas" (23); "Ha llegado el tiempo de un cambio más hondo, en un plano de familia. Con ese fin he querido escribir este libro, que he redactado en el contexto de la celebración de los Sínodos de la Familia" (552). Así pues, nos encontramos con una "propuesta revolucionaria" acompañada de su propio "manifiesto" (24-26) en forma de libro, un libro sobre la familia que el autor lo presenta así: "Este no es un libro de simple autoayuda, aunque puede ayudar a muchos. Tampoco es un manual de antropología o psicología, de sociología o filosofía, aunque ofrece una aportación en esos campos, siempre desde la Biblia. No es en fin un tratado de historia de las religiones, ni un manual de exégesis o de teología dogmática... Tiene algo de eso, pero es ante todo un *vademecum* o itinerario creyente y comprometido sobre (y desde la familia en la Biblia" (25).

*La familia en la Biblia. Una historia pendiente* aparece sistemáticamente desarrollado en dos grandes partes: la primera dedicada a la historia de Israel como la de una familia a través del Antiguo Testamento en siete capítulos (31-267) y la segunda centrada en la familia cristiana en el Nuevo Testamento (271-519) seguida de un capítulo (el 15) a modo de *conclusión* (521-547) en el que el autor nos presenta su particular comprensión de una "pastoral cristiana de la familia" (522). Al final del libro se nos ofrece una amplia y detallada *Bibliografía general* (553-570).

Al poco tiempo de su publicación, el profesor Luis Sánchez Navarro de la Facultad de Teología de San Dámaso de Madrid hizo una reseña crítica académico-ecclesial a este libro (cf. X. Pikaza, *La familia en la Biblia. Una historia pendiente: Estudios Bíblicos* 50, 978-984) destacando el clima netamente positivo y propositivo que respira la obra de Pikaza y señalando algunos límites que lo condicionan desde una perspectiva exegética y hermenéutica de los textos. Tres son los temas en los que el profesor Sánchez Navarro muestra sus discrepancias de planteamiento con Pikaza: 1º) el modo de presentar la actitud de Jesús hacia la familia en clave de "ruptura con el modelo patriarcal"; 2º) La interpretación exegética sobre el modo de comprender el divorcio y ruptura del Matrimonio en Mt 5, 31-32 y 19, 3-9, Pikaza afirma que "si un esposo comete *porneia*, rompiendo la fidelidad matrimonial y/o manteniendo algún tipo de relaciones íntimas al exterior de la pareja, el matrimonio queda roto, de manera que la parte fiel <<recobra>> la libertad y puede casarse de nuevo, buscando quizá en la nueva unión un signo mesiánico de amor" (393). De este modo, la enseñanza fundamental de Jesús sobre el matrimonio ("lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre": Mt 19,6 y Mc 10,9), sostiene Sánchez Navarro- queda fatalmente diluida; y 3º) El modo de interpretar el tema de la homosexualidad en la Escritura, según Sánchez Navarro, el planteamiento resulta insuficiente y sesgado. Para X. Pikaza la crítica del profesor de la Facultad de San Dámaso lo que pone de manifiesto son dos formas de entender la Iglesia y de leer la Biblia.

Aunque desde una perspectiva exegético-hermenéutica se puedan hacer estas u otras críticas fundamentadas al libro de X. Pikaza, mi valoración se sitúa en el ámbito más bien pastoral y doctrinal. En este sentido presento algunas consideraciones críticas que me ha despertado la lectura de este *manual*. La primera es que no es un libro de fácil lectura para la "gran masa cristiana" -como la denomina el autor- si no se está habituado a este tipo de lectura teológica. En él se vierten convicciones personales y se postulan planteamientos de tipo doctrinal-pastoral que van más allá de lo que la Iglesia Católica cree, vive y ofrece en relación con el evangelio del amor, el matrimonio y la familia. Por ejemplo, al hablar de la doctrina de la *Humanae Vitae* sobre la *paternidad responsable*, Pikaza levantando acta del desconocimiento mayoritario que los católicos tenemos de este documento papal, no tiene ningún reparo en hacer las siguientes afirmaciones: "La mayoría de los católicos piensan que esa doctrina no responde ni *el* (supongo que habrá querido decir *al*) evangelio ni a la experiencia actual de la vida cristiana. Muchas Iglesias (obispados, diócesis) han dejado de insistir en el tema, (...) La Iglesia debe atreverse a decir que, en este campo, por prudencia, a lo largo de un

tiempo, ella ha mantenido los principios de la *Humane* (¡i!) *Generis*, pero que ese tiempo de <<prueba>> ha pasado, y que ella deja el tema en manos de las mismas comunidades y de las familias, de forma que han de ser ellas las que decidan, en conciencia lo que mejor les parece, al servicio de la vida" (547); "muchos católicos no han aceptado la doctrina papal, porque piensan que esa doctrina ha interpretado a la naturaleza de una forma prehumana (en un plano biológico), en vez de insistir en el valor personal de la concepción, vinculada a la palabra (libertad y voluntad) de los esposos. Han pasado casi cincuenta años desde la publicación de aquella encíclica, y una parte considerable de la iglesia empieza a ver las cosas de otra forma, insistiendo en la libertad creadora de los esposos/padres, para que los niños nazcan de su deseo y amor generoso, no por imposición de la naturaleza" (539). Contrasta este tipo de afirmaciones con el planteamiento que la Iglesia defiende y manifiesta públicamente, por poner solo dos testimonios cualificados, en la *Relatio Synodi* (2014) al presentar el tema de la transmisión de la vida y el desafío de la disminución de la natalidad se dice que "es preciso redescubrir el mensaje de la encíclica *Humanae vitae*, de Pablo VI, que subraya la necesidad de respetar la dignidad de la persona en la evaluación moral de los métodos de la regulación de la natalidad" (n. 57), y, más recientemente, las declaraciones del Papa Francisco en una de sus catequesis semanales dedicada al tema de los hijos, reivindicado la vigente validez de la doctrina contenida en la *Humanae Vitae*: "La procreación de los hijos debe ser responsable, tal como nos enseña la encíclica *Humanae Vitae* del beato Pablo VI" (cf. *L'Osservatore Romano*, viernes 13 de febrero de 2015, p. 8).

Al hablar de la *homosexualidad*, Pikaza sostiene que según la interpretación que él hace de la Biblia "la Iglesia no puede oponerse al matrimonio <<civil>> (humano) entre homosexuales, aunque quizá (en su lenguaje interno) esas uniones no sean <<matrimonio>> en sentido tradicional. Ese <<matrimonio>> de homosexuales tiene un valor positivo, pues ratifica el compromiso de convivencia entre personas" (546), incluso postula que la pastoral de la Iglesia "puede y debe" ofrecer a estas personas que desean unirse "un tipo de oración o bendición, pues todo lo que sea compromiso en el amor es bueno. En esa línea debe buscarse la posibilidad de establecer un tipo de signo sacramental cristiano para personas del mismo sexo que quieran comprometerse a vivir su unión en línea de evangelio" (*Ibid*) apartándose abiertamente de la posición doctrinal de la Iglesia Católica en este punto: "No existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia. No obstante, los hombres y mujeres con tendencias homosexuales deben ser acogidos con respeto y delicadeza. Se evitará, respecto de ellos, todo signo de discriminación injusta. Es inaceptable que los Pastores de la Iglesia sufran presiones en esta materia y que los organismo internacionales condicionen las ayudas económicas a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el *matrimonio* entre personas del mismo sexo" (cf. *Relatio Synodi*, nn. 55-56).

Al plantear el tema de las *uniones o parejas de hecho*, el autor, también, mantiene un posicionamiento distinto y distante de la doctrina eclesial sobre este tipo de

uniones. Pikaza afirma de ellas que "son en principio valiosas, pues todo compromiso de unión y toda unión fáctica entre personas es buena, si tiene buenos fines (el enriquecimiento personal, la maduración social) (531) y propone que "la Iglesia debe mostrar un total y absoluto respeto por las uniones de hecho, que ya no son *ad experimentum* (por un tiempo, antes de casarse), sino una forma de iniciación y práctica de familia" (545). En efecto, la *Relatio Synodi* hace referencia al *desafío pastoral* que estas situaciones plantean hoy a la Iglesia (n. 42) y ofrece un criterio de discernimiento y acompañamiento pastoral: "Todas estas situaciones habrá que afrontarlas de manera constructiva, tratando de transformarlas en oportunidades de camino hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. Se trata de acogerlas y acompañarlas con paciencia y delicadeza" (n. 43) pero mostrando, también, cuanto la Iglesia dice en relación con este tipo de uniones: "No pocos postulan hoy una especie de "unión a prueba" cuando existe intención de casarse. Cualquiera que sea la firmeza del propósito de los que se comprometen en relaciones sexuales prematuras, éstas "no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación interpersonal entre un hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones" (Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. *Persona humana*, 7). La unión carnal sólo es moralmente legítima cuando se ha instaurado una comunidad de vida definitiva entre el hombre y la mujer. El amor humano no tolera la "prueba". Exige un don total y definitivo de las personas entre sí (cf FC 80) [Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2391).

En relación con el *acceso de hombres casados, mujeres y homosexuales al sacerdocio ministerial*, el posicionamiento de Pikaza, también, es meridianamente claro: "Me parece que la exclusión de los casados y de las mujeres para los ministerios (desde la asistencia pastoral hasta el episcopado, formulado quizá de modo nuevo) resulta escandalosa, y debe ser superada. En un contexto antiguo pudo tener un sentido la <<reducción>> de los ministerios, que sólo podían ser ejercidos por varones célibes. Actualmente, ella carece de fundamento y finalidad" (550), es más "puede haber, según las circunstancias, homosexuales célibes o casados, pudiendo ser ministros de la Iglesia. Lo único que se les debe pedir, igual que a los otros miembros de la Iglesia, es que procuren amar con fidelidad y respeto, ayudando a los demás a vivir en transparencia y entrega evangélica" (552). Es una auténtica "ampliación" doctrinal -en expresión del autor- que va mucho más allá de lo que el Magisterio eclesial sostiene, anuncia y defiende de ahí que este tipo de afirmaciones no puedan ser aceptadas como "católicas", están más cerca de la "dogmática" anglicana y protestante que de la nuestra.

Baste este "botón de muestra" para percibir la perspectiva en la que se sitúa el libro *La familia en la Biblia. Una historia pendiente* (2014). X. Pikaza nos ofrece en sus reflexiones todo un manifiesto de "revolución de la pastoral familiar" tal y como la Iglesia Católica hoy la entiende, presenta y comunica al Pueblo de Dios. Para él "la única *pastoral* de la familia cristiana es la vida (...) La Iglesia no puede contentarse con redactar buenos documentos (que los hay) y escribir directrices redactadas en general por pastores célibes, desde fuera y por arriba. No se trata de hablar sobre la familia,

dictando lecciones magisteriales, sino de hacerse y ser familia mesiánica, según el Evangelio" (548). Espero y deseo que el documento conclusivo del próximo Sínodo de los Obispos sobre la familia a celebrar el próximo otoño ayude al señor Pikaza a sentir y caminar con la Iglesia y su Evangelio sobre el amor, el matrimonio y la familia cristiana. Los obispos españoles nos han recordado que "la Iglesia en Europa, en todos sus estamentos, ha de proponer con fidelidad la verdad sobre el matrimonio y la familia. No pocas veces ante el desafío implacable de la cultura dominante en lo referente a este tema vital, muchos cristianos, incluso pastores, sólo han sabido responder con el silencio, o incluso han promovido ilusamente una adaptación a las costumbres y valores culturales vigentes sin un adecuado discernimiento de lo genuinamente humano y cristiano. En la actualidad, tras la calidad y cantidad de doctrina actualizada en este tema y la llamada imperiosa a la evangelización de las familias, tal silencio o desorientación no puede sino calificarse como culpable" (cf. CEE, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España -2003-*, n. 9).

Juanjo Calles  
(Delgado de *Familia y Vida*)